

Madrid, 20 de julio de 2020

Estimadas/os compañeras/os:

El próximo día 1 de octubre de 2020, la Federación procederá a emitir el cargo correspondiente al primer pago de la cuota del curso 2020/2021. Si vuestra AMPA ha realizado un cambio de cuenta, quiere modificar la forma de pago, o si ha sufrido alguna incidencia que pudiera generar una devolución del recibo, os rogamos nos lo comunicéis antes del día 15 de septiembre de 2020, periodo que consideramos idóneo para que podáis comunicárnoslo y poder realizar la modificación pertinente. Después de la mencionada fecha no se podrá realizar ninguna modificación, por lo que, si se produjera una devolución del recibo, ocasionada por alguna de estas circunstancias, los gastos de devolución los tendrá que asumir la AMPA correspondiente.

Cualquier comunicación relacionada con lo expuesto, os rogamos lo hagáis a través de la siguiente dirección:

[documentacion@fapaginerdelosrios.org](mailto:documentacion@fapaginerdelosrios.org)

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, os enviamos un cordial saludo.



Fdo.: Ángela Sesto Yagüe  
Tesorera